



ESCANEAR

7147

Quito, 05 de marzo de 2015

10-03-2015

Señora
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Patricio Granja Burbano, en mi calidad de Gerente General de HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A., en atención a sus observaciones del trámite No. 3513-0, ingresado el 04 de febrero de 2015, referente a los documentos del accionista extranjero de mi representada, y a fin de dar cumplimiento a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo de 2009, y en a su resolución número SC-DSC-G-12-002 de 12 de marzo de 2012; a través de la presente informo y remito la siguiente información relativa a los accionistas extranjeros de la sociedad ecuatoriana HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A., por el ejercicio económico 2014:

1. La nómina de la compañía extranjera que figura como accionista de HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A., con indicación de su razón social, nacionalidad y domicilio:

Razón Social	Nacionalidad	Domicilio
HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED	Neo Zelandesa	Level 5, 68 Shortland Street, Auckland, 1010, New Zealand

2. Declaración juramentada de la existencia legal de HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, realizada por el Representante Legal de HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

3. La Nómina de Socios de la compañía HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED con indicación de sus nombres y apellidos o razón social, nacionalidad y domicilio.

4. Copia certificada del poder especial apostillado, otorgado por la compañía HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, a favor de Andrés Pérez Salvador, con su respectiva traducción.

Todos los documentos se encuentran debidamente apostillados o autenticados.

Atentamente

Patricio Granja Burbano
GERENTE GENERAL
HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.



-6 MAR 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO